



SENADO DE LA R.D.

*Cuello y...*

*Cámara de Diputados de la República Dominicana* 20

00465

PRESIDENCIA

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

RECIBIDO  
SECRETARÍA GENERAL

Santo Domingo, D. N.

30 JUN 2011

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado

Su despacho

Honorable Señor Presidente:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente le informamos que la Cámara de Diputados, en sesión de fecha 20 de junio del corriente, aprobó conformar una Comisión Bicameral, por lo que le solicitamos al Senado de la República acoger esta solicitud y designar los miembros para que conjuntamente con los de la Cámara de Diputados se constituyan en Comisión para estudiar el *Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana*.

Esta solicitud se hace de conformidad con lo que establece el artículo 137 del Reglamento Interior de la Cámara y al mismo tiempo nos permitimos informales que dicha comisión queda integrada por los honorables diputados:

Karen Lisbeth Ricardo Corniel  
Luis Romeo Jiménez Caminero  
Magda Rodríguez Azcona  
Eliás Rafael Serulle  
Mirian Cabral Pérez  
Radhamés Camacho Cuevas

Altagracia González González  
Julio Encarnación  
Ramón Bueno Patiño  
Eugenio Cedeño Areché  
Carlos Gabriel García Candelario  
Máximo Castro Silverio.

De los comisionados antes mencionados, *la diputada Karen Ricardo Corniel, queda designada Presidenta de la comisión bicameral*, de conformidad a los reglamentos de ambas cámaras.

En espera que nuestra solicitud sea acogida por ese Honorable Hemiciclo, le saludo,

Atentamente,

*Abel Martínez Durán*  
**Abel Martínez Durán**  
Presidente





*Reinaldo Pared Pérez*  
*Presidente del Senado*

SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha: 13/7/11 Hora: 3:34 P.M.

Recibido por: Dña. Chaire  
Documentación Archivo  
v Correspondencia

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

13 JUL 2011

000471

Licenciado

**Abel Martínez,**

Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente:

Cortésmente, me dirijo a usted para informarle que el Senado en sesión de fecha 6 del mes y año que discurren, en virtud de su comunicación de fecha 30 de junio del 2011, aprobó conformar una comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley de Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana.

La comisión designada para trabajar, conjuntamente con la de esa honorable Cámara de Diputados, es la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, integrada por los honorables senadores

Julio César Valentín Jiminián  
Francis Emilio Vargas Francisco  
José Rafael Vargas  
Luis René Canaán Rojas  
Prim Pujals Nolasco  
Wilton Guerrero Dumé  
Aristides Victoria Yeb  
Charles N. Mariotti Tapia  
Amable Aristy Castro

Además formará parte de dicha comisión bicameral el Senador Rafael Calderón.

Atentamente le saluda,

  
**Reinaldo Pared Pérez,**  
Presidente.

RPP/MCA/vm



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
**PRESIDENCIA**

*"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"*

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

00213

19 MAR 2012

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado de la República

Su despacho

Honorable Señor Presidente:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente le informamos que la Cámara de Diputados, en sesión de fecha 06 de marzo del corriente, aprobó conformar una Comisión Bicameral para estudiar el *Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana*, por lo que le solicitamos al Senado de la República acoger esta solicitud y designar los miembros para que conjuntamente con los de la Cámara de Diputados se constituyan en comisión para estudiar el referido proyecto de ley.

Esta solicitud se hace de conformidad con lo que establece el artículo 137 del Reglamento Interior de la Cámara y al mismo tiempo nos permitimos informales que dicha comisión está integrada por los honorables diputados:

- Karen Lisbeth Ricardo Corniel
- Magda Rodríguez Azcona
- Mirian Cabral Pérez
- Altagracia González González
- Ramón Bueno Patiño
- Carlos Gabriel García Candelario
- Luis Romeo Jiménez Caminero
- Elías Rafael Serulle
- Radhamés Camacho Cuevas
- Julio Encarnación
- Eugenio Cedeño Areché
- Máximo Castro Silverio

De los comisionados antes mencionados, *la diputada Karen Ricardo Corniel, queda designada Presidenta de la comisión bicameral*, de conformidad a los reglamentos de ambas cámaras.

En espera que nuestra solicitud sea acogida por ese Honorable Hem ciclo, le saludo,

Atentamente,

  
**Abel Martínez Durán**  
Presidente

AMD/RHPG/hf  
02752-2010-2016-CD

